

ENVASES METÁLICOS GALAN, S. A.**Sociedad unipersonal****METALENVAS, S. A.****Sociedad unipersonal***Anuncio de fusión*

Los socios únicos de las sociedades «Envases Metálicos Galan, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y «Metalenvas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, aprobaron con fecha 19 de mayo de 2001, la fusión de ambas sobre la base de los balances de 31 de diciembre de 2000, también aprobados por los mencionados órganos de forma expresa como balances de fusión, mediante la absorción por «Envases Metálicos Galan, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal de «Metalenvas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, ambas inscritas en el Registro Mercantil de Navarra, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en ese Registro. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como, el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Adrián, 19 de mayo de 2001.—Los Administradores.—25.202. 1.ª 22-5-2001

ESCORXADOR D'AUSA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Escorxador d'Ausa, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 7 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Redenominación, en su caso, del capital social de la sociedad y ajuste del valor de las acciones al céntimo más próximo, si fuere necesario, de conformidad con lo previsto en la Ley 46/98, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro, modificando, en consecuencia, el artículo de los Estatutos de la sociedad relativo al capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar desde esta fecha, en el domicilio social, o solicitar su envío inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, además del texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales y el informe sobre la misma, de conformidad con lo que prevén los artículos 112, 144.c) y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 8 de mayo de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.205.

ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUÍ DE SIERRA NEVADA, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)***Junta general ordinaria*

Por decisión del Liquidador, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, a igual hora, en su domicilio social de plaza de Pradollano, sin número, Sierra Nevada-Monachil, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Tercero.—Acuerdos a adoptar sobre distribución de resultados de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elección de un nuevo Liquidador por renuncia del anterior.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 2 de mayo de 2001.—El Liquidador, José Alberto de la Rubia Sánchez.—22.811.

EUROCAIXA I, S.I.M., SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de la sociedad, a celebrarse en Barcelona, edificio «El Dau», avenida Diagonal, 615, planta segunda (encima de Pedralbes Centre), el día 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 20 de junio de 2001, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Reelección de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Sustitución de «Invercaixa Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», por «Gescaixa I, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», como sociedad gestora de la sociedad y delegación en el Consejo de Administración para determinar la fecha en que el acuerdo adoptado deba ser efectivo, así como para suscribir el correspondiente contrato de gestión con «Gescaixa I, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», y realizar cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución del acuerdo adoptado.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Conforme a lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de 10 o más acciones y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tuvieren inscritas en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otra persona o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.817.

EURO-CALZA, S. A. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Valverde del Camino, 29, de Elche (Alicante), el próximo día 22 de junio de 2001, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que a partir de la fecha quedan a su disposición en la sede social los diferentes documentos que se someterán a aprobación, especialmente el informe de auditoría y justificativo de la ampliación de capital, así como del derecho de que disponen de que la misma les sea enviada de manera gratuita.

Elche, 2 de mayo de 2001.—El Presidente, Modesto Gázquez Sánchez.—23.376.

EUROFICO, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Redenominación del capital en euros y delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Montero Escudero.—24.585.